



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUN. 2008

613-08

RES. H. N°

EXPTE. N° 4.634/07.-

VISTO:

La Res. H. N° 1274/07, por la que se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva, para la asignatura *Procesos Sociales de América I* de la Carrera de Antropología, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 421/08 se deja sin efecto la Res.H.N° 236/08 que fijaba la fecha de constitución de Jurado y la fecha de las pruebas de oposición;

Que es necesario fijar nueva fecha de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

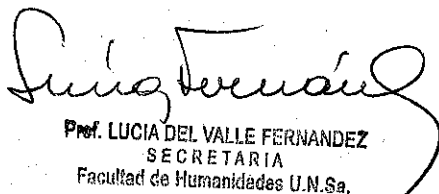
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

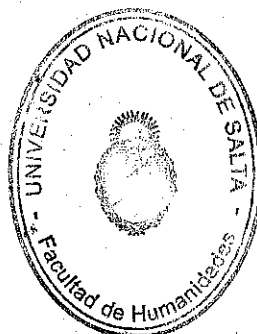
ARTICULO 1°.- FIJAR el día 27 de junio de 2008, a las 09,00 horas para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para asignatura **Procesos Sociales de América I** de la Carrera de Antropología.

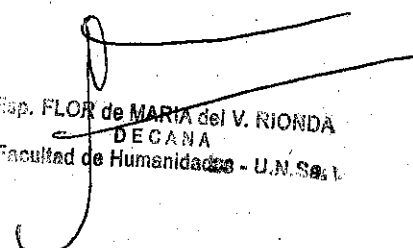
ARTICULO 2°.- FIJAR el día 27 de junio de 2008, a las 11,00 horas la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Sup. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.